ACTA MODIFICATORIA No 1 (MAYORES CANTIDADES DE OBRA)

CONTRATO No. 494 de 2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
ACTA MODIFICATORIA No.	01	**TIPO DE CONTRATO**	OBRA PÚBLICA
No. CONTRATO	494 de 2024	**FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO**	15 de noviembre de 2024
NOMBRE CONTRATISTA		JCV INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES DE LOS LLANOS S.A.S. NIT. 901550303-4	
REPRESENTANTE LEGAL		JUAN CAMILO VILLAFAÑE SOGAMOSO C.C. No. 1.121.910.626	
CONTRATANTE		INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES–IDEAM NIT. 830.000.602-5	
SUPERVISIÓN DEL CONTRATO		ALEJANDRA PINZÓN BOBADILLA - COORDINADORA GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.	
OBJETO DEL CONTRATO (SG-046) ADELANTAR LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN DEL SUMINISTRO DE AGUA Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA OFICINA DE METEOROLOGÍA AERONÁUTICA DEL IDEAM EN LA ISLA DE SAN ANDRÉS.			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETENTA PESOS M/CTE ($50.273.070) IVA INCLUIDO y todos los costos directos e indirectos, tasas y contribuciones que conlleven la celebración y ejecución total del contrato.	
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO		VEINTICINCO (25) DÍAS, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Contrato, Sin exceder el 15 DE DICIEMBRE DE 2024	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO		21 de noviembre de 2024	
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO		15 de diciembre de 2024	
FECHA DE LA PRESENTE ACTA		11 de diciembre de 2024	

El día 11 de noviembre de 2024, se reunieron **JUAN CAMILO VILLAFAÑE SOGAMOSO**, como representante legal de **JCV INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES DE LOS LLANOS S.A.S.** y por parte del IDEAM **ALEJANDRA PINZÓN BOBADILLA** Supervisora contractual, con el fin de dar a conocer los cambios requeridos y aprobar la respectiva Acta Modificatoria No 1 (**MAYORES CANTIDADES DE OBRA**), la cual representa las nuevas condiciones contractuales de obra a ejecutar.

CONSIDERANDO

1. En el desarrollo y ejecución del contrato, en conjunto entre Supervisión y Contratista, se determinaron que existen mayores cantidades de obra que mejoran la calidad y satisfacen necesidades para el cumplimiento del objeto contractual.

2. Que las nuevas especificaciones de obra requieren de recursos adicionales para su correcta ejecución.
3. Que las mayores cantidades de obra no requieren de tiempo adicional al pactado contractualmente entre las partes, para el correcto desarrollo y cumplimiento del objeto contractual final.

ACUERDAN

1. Aprobar la presente ACTA MODIFICATORIA No 1 (**MAYORES CANTIDADES DE OBRA**) referida en el balance de obra adjunto, el cual es parte integral de la presente acta y la cual establece las nuevas condiciones contractuales de las actividades a ejecutar, aclarando que se requiere de un recurso adicional por el valor de **OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($8.442.000)**, para su correcta ejecución.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, el día once (11) del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

JUAN CAMILO VILLAFAÑE SOGAMOSO
Representante Legal
JCV INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES DE LOS LLANOS S.A.S.

ALEJANDRA PINZÓN BOBADILLA
Supervisora Contractual
COORDINADORA GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS IDEAM

Vb. SEBASTIÁN RENGIFO VELÁSQUEZ
Apoyo Técnico de Supervisión
GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS IDEAM

Anexo: Balance de obra 11 DIC 2024 – CTO 494 de 2024